



PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN

En Segovia: UNA peseta al MES
 Provincias: 3 meses, ptas. 3,50
 6 meses, ptas. 6,50
 12 meses, ptas. 12,50
 Extranjero: 3 meses, ptas. 5,50
 6 meses, ptas. 10,50
 12 meses, ptas. 19,50

Teléfono, núm. 9

Redacción e Imprenta:

PLAZUELA DE SAN MARTÍN, NÚM. 5.

SEGOVIA

Administración: Plaza Mayor, 5.

PRECIOS DE ANUNCIOS

Anuncios y comunicados á precios convencionales
 Esquemas de defunción desde 5 pesetas en adelante

La correspondencia administrativa debe dirigirse
 AL ADMINISTRADOR

Apartado núm. 25

Ya tenemos Cortes

Tal es la frase que por Madrid circula, en los corros donde se hace política, desde que gorrió la noticia del acuerdo tomado ayer, por el Consejo de Ministros, respecto á lo que, al parecer, se desea tanto.

Según la nota oficiosa facilitada á la Prensa, el 3 del próximo Noviembre se abrirá el Parlamento, con lo cual, dicen los ministeriales, queda demostrado que el Gobierno, no solo no teme á las Cortes, sino que las desea tanto como el que más.

Ahora bien, como hace muy poco que el Sr. Dato, mostró bien á las claras, que no tenía ninguna prisa porqué las Cámaras empezaran sus tareas, es muy lógico que las gentes se pregunten, que ha ocurrido para producirse tal precipitación.

No hace falta cavilar mucho para comprender que las decisiones acordadas en casa del Conde de Romanones, sino fueron la única causa, constituirán la principal.

Por ello no hay que creer que se trata de un caso de cortesa política, defriendo el partido que gobierna á los deseos del que representa la oposición, no; se trata sencillamente de una necesidad imprescindible de tiempo.

Desde el instante en que el partido liberal anunció que discutiría detenidamente las reformas de Guerra, ya no pueden desarrollarse los sucesos con la rapidez que el Sr. Dato deseó y tenía casi planeado.

Si persiste el empeño de que tales reformas sean ley antes de fin de año, ante el anuncio de ser discutidas prolijamente, es muy lógico que se adelante la apertura de Cortes en demanda del tiempo necesario.

Convenido por casi todos los comentaristas, cual sea la causa del adelanto, las conversaciones se dirigen á vaticinar lo que ocurrirá.

Se dice, y no todos los ministeriales lo niegan, que hay algo de temor á los diputados catalanes, por la actitud, francamente hostil al Gobierno, en que se les supone, no faltando quien opina que, por dicha cuestión, pudiera quedar el Gabinete tan quebrantado que sobreviniera la crisis.

Ocurra lo que ocurra, debemos alegrarnos de que se vaya á las Cortes, pues al fin y al cabo, en un país que se rige constitucionalmente, parece que son mejor atendidos todos los derechos con el Parlamento abierto.

Santander, reemplazándole aquí el de la misma clase D. Rafael López Montejano, que estaba excedente.

El segundo teniente de la escala de reserva D. Lorenzo Sanz Hernández, pasa á esta Comandancia, desde el escuadrón del sexto tercio.

Vida local

Lo que se consume en Segovia

Según datos de la Sección provincial de Estadística, durante el mes de Septiembre han entrado en Segovia, 53.872 kilos de carne de todas clases. También han entrado 503 gallinas, 4.002 pollos, 1.930 pichones, 1.830 perdices, 2.950 conejos, 980 liebres, 37 patos, seis anales y nueve gansos. De otra especie de artículos, han entrado 10.000 docenas de huevos, 950 kilos de queso del país y 830 extranjero, 10.900 de leche; 4.380 kilos de sardinas, 2.200 de merluza, 1.609 de besugos, 500 de calamares, 1.320 de almejas, 300 de langostinos, 65 de salmón, 550 de lenguados, 1.730 de congrio, y 3718 de escabeche; 45.000 kilos de verduras, 112.350 de patatas, 18.890 de melones y sandías, 9.950 de uvas, 1.300 de fruta seca y 28.513 de frutas frescas.

COMISION MIXTA DE RECLUTAMIENTO

SORTEO DE DECIMAS

Hoy se ha verificado, ante la Comisión mixta de Reclutamiento, el sorteo para distribuir el cupo de filas de esta Caja de Recluta con arreglo á lo dispuesto por real decreto de primero del actual.

He aquí los pueblos á que ha correspondido dar un hombre más á filas:

Grupo A.
 Dehesa y Dehesa Mayor, Fuentidueña, Membibre, Narcos, Sambaol, Torreadrada, Fuentemillanera, Grado, Muyo, Saldaña; Serracín, Marugán, Ortigosa de Peaña, San Cristóbal de la Vega, Tolocirio, Anaya, Caballar, Cabañas, Collado Hermoso, Espirido, Venganzones, Zamarramala, Cerezo de Arriba, Duraton, Hinojosa, Santa Marta y Villaseca.

Grupo B.
 En este grupo han correspondido las décimas á los siguientes pueblos, que han de dar cada uno de ellos dos soldados: Fuente el Olmo de Iscar, Sequera de Fresno, Donhierro, Moraleja de Coca, Fuentemillanos, Pererubí y Valle de Tabladillo.

Grupo C.
 Han correspondido décimas á los 33 pueblos siguientes, y en su consecuencia, cada uno de ellos dará dos soldados: Campo de Cuéllar, Chañe, Frumales, Fuentesoto, Lovingos, Pinaragrillo, Remondo, Corral de Ayllón, Montejo de la Serrezuela, Pradales, Santa María de Rianza, Armuña, Cobos de Segovia, Marazoleja, Migueláñez, Muñopedro, Sangarcía, Cuesta, Encinillas, Santo Domingo de Pirón, Torrecaballeros, Aldeacorbo, Aldeonsaño, Aldeonte, Arcones, Bocagullas, Carrascal del Río, Rebollo, Turruvuelo, Valdesimonte, Valleruela de Pedraza y Villar de Sobrepape.

Grupo D.
 En este grupo han correspondido las décimas á los ocho siguientes pueblos, que darán tres soldados cada uno: Calabazas, Languilla, Maderuelo, Martín Muñoz de las Posadas, Navares de Enmedio, San Pedro de Gaiños, Sigueroel, y Valleruela de Sepúlveda.

Grupo E.
 En este grupo han correspondido las décimas á los 19 pueblos siguientes que darán tres soldados cada

uno: Cozuelos de Fuentidueña, Fresneda de Cuéllar, Lastras de Cuéllar, Navalmanzano, San Cristóbal de Cuéllar, San Martín y Mudrián, Valtienidas, Zarzuela del Pinar, Aldeanueva del Monte, Codorniz, Marazoleja, Bernuy de Porreros, Carbonero de Ahusín, Escobar, Garcillán, La Losa, Otero de Herreros, Vegas de Matute y Uruelas.

Grupo F.
 En este grupo han correspondido las décimas á los cuatro pueblos siguientes y darán cada uno cuatro soldados: Villaverde de Iscar, Navas de San Antonio, Bercimuel y Pedraza.

Grupo H.
 Han correspondido las décimas á los pueblos siguientes, de los cuales cada uno dará cinco soldados: Sacramento, Villacastín, Mozoncillo, Escalona y Cantalejo.

Grupo K.
 Han correspondido las décimas á la villa de Carbonero el Mayor, la que en su consecuencia, dará siete soldados.

EN LOS CARMELITAS DESCALZOS

El domingo día 17, celebran los Padres Carmelitas el último día de novena á su excelsa Fundadora Santa Teresa de Jesús.

Por la mañana habrá misa mayor con S. D. M. expuesta.

Por la tarde á las cuatro y media, se expondrá, á continuación rosario, sermón por el Padre Francisco Javier de San José, reserva, y procesión del Santo Escapulario por ser tercer domingo de mes.

POR LA PROVINCIA

EN SANTA MARIA DE NIEVA

Muerte sentida

Ha causado en Santa María de Nueva grande y general sentimiento la muerte del culto y benemérito profesor de Instrucción primaria D. Eusebio Ayuso, corresponsal en la indicada villa de EL DIARIO DE AVISOS.

Buena prueba de este sentimiento es el numerosísimo cortejo que acompañó el cadáver del finado hasta la última morada, constituyendo una imponente manifestación de duelo.

El cadáver iba encerrado en severo

féretro, y las cintas eran llevadas por compañeros del finado.

Sobre el féretro descansaba una preciosa corona con la siguiente inscripción: «Recuerdo de sus desconsolados discípulos».

El duelo iba presidido por los parientes del Sr. Ayuso, el capitán de de Artillería D. Isaac Jimeno, el de Infantería de la escala de reserva señor Avila y el maestro nacional de Armuña Sr. Mansilla.

En el cortejo figuraban muchos compañeros del finado y el pueblo en masa.

El Sr. Ayuso, por la bondad de su carácter y amable trato, deja un recuerdo muy grato é imperecedero.

Su desolada viuda está recibiendo muchos testimonios de pésame.

A ellos uno también el mío más expresivo.

CORRESPONSAL

Nieva 14 de Octubre.

Los exploradores segovianos

Orden para la excursión del 17 de Octubre

Los exploradores se presentarán en el domicilio social á las ocho en punto de la mañana, y completamente equipados, para verificar la excursión reglamentaria.

Funcionará la sección de cocina en la forma acostumbrada.

La Patrona del Cuerpo de Intendencia

Hoy, Santa Teresa de Jesús, celebra el Cuerpo de Intendencia la fiesta de su Patrona.

Con este motivo han vestido de gala las faerzas de dicho Cuerpo, con residencia en Segovia, ondeando el pabellón nacional en sus dependencias.

La tropa se la ha dado un rancho extraordinario.

Carta abierta

Para «Los padres de familia» de Pedraza:

Muy señores míos: He visto su «Comunicado» inserto en EL DIARIO DE AVISOS, de fecha 12 de los actuales y enterado de su contenido debo manifestarles lo siguiente:

1356 LAS DOS DIANAS

— ¡Como! anticipadamente?
 — Si, señor, anticipadamente— contestó el Acuchillado con firmeza— porque anticipadamente sabía yo que V. M. oiría los consejos de la razón y del honor.
 — ¡Está bien!— dijo con una débil sonrisa el joven rey, subyugado per aquella voluntad de hierro;— estaremos dispuestos á las tres; en vos depositamos toda nuestra confianza.
 — Señor— contestó el duque— os agradezco esa confianza, y me haré digno de ella. Pero dispénsame V. M., porque en tales circunstancias los momentos son preciosos, y tengo cien cartas que escribir y otras tantas que despachar. Mi hermano y yo nos despedimos humildemente de vuestra majestad.
 Y saludando brevemente al rey y á la reina, salió acompañado del cardenal.
 Francisco y María se miraron un instante en silencio y llenos de tristeza.
 — ¡Querida mía!— dijo por fin el rey— ¿y nuestros sueños del hermoso viaje á Roma?
 — Se han reducido á una huida á Amboise— respondió suspirando María Estuardo.
 En aquel momento entró Dayelle, la camarera mayor de la reina.

FOLLETON DEL DIARIO DE AVISOS 1353

dos por el baron de La-Renaudie y apoyados por bajo de cuerda por el príncipe de Condé, deben reunirse un día de estos del Bearn y de otras provincias, para intentar sorprender á Blois y llevarnos á nuestra majestad.
 Francisco hizo un movimiento de indignación y sorpresa.
 — ¡Llévase al rey!— exclamó María Estuardo.
 — Y á vos también, señora prosiguió el Acuchillado;— pero tranquilizaos, nosotros velamos por V. V. MM.
 — ¿Qué medidas vais á tomar?— preguntó el rey.
 — Solo hace una hora que hemos recibido la noticia— dijo el duque de Guisa.— Lo primero, señor, es poner en salvo la sagrada persona de V. M. Es necesario que hoy mismo salgais de esta ciudad abierta; que abandonéis este palacio sin defensa, trasladándoos á Amboise, cuyo castillo bien fortificado, os pone á cubierto de un golpe de mano.
 — ¡Qué!— dijo la reina— ¿encerrarnos en ese horrible castillo de Amboise, tan sombrío y tan triste!
 — ¡Niña!— dijo el Acuchillado á su sobri-

INFORMACION MILITAR

GUARDIA CIVIL
 Destinos.—El capitán de esta Comandancia D. José Bria Elvira, pasa á la de

ciones que las de ser socio de la que presido.

Pero, ustedes piden razones legales, y voy á complacerles en seguida.

1.º El Sr. Hernando pasó á desempeñar la escuela de Pedraza por medio de permuta.

El Sr. Hernando es hijo de Pedraza, por lo que es de suponer que sería bien conocido de sus convecinos.

Para poder permutar el Sr. Hernando, necesitaba que la Junta local de primera enseñanza, informase favorablemente la permuta.

Como en el cuartel no han podido penetrar los aires de fuera, los hijos de los guardias asisten á la escuela y no manifiestan tener queja de la enseñanza que reciben sus hijos.

Y 3.º Ha sido girada una visita extraordinaria por el señor inspector D. Alfonso Barea, á la escuela de Pedraza, y dicho inspector no encontró en ella absolutamente nada para proceder contra el maestro y sí censuró en la visita el que los padres no cumplieran con su obligación enviando á sus hijos á la escuela.

Y para nosotros, padres de familia de Pedraza, es mucho más respetable, pero muchísimo más la opinión del Técnico, del jefe inmediato superior, que la de todos los pueblos de España juntos con todas las intelectualidades que en ellos residían.

La labor del maestro no puede ser juzgada ni por el médico por muy buen médico que sea, ni por el sacerdote, ni por el secretario, ni mucho menos por quien carece de conocimientos rudimentarios de lo que es Pedagogía.

Y con esto ni ofendo al médico, ni al sacerdote ni á nadie, como nadie me ofenderá á mí porque digan que no sé curar enfermos, decir misas, ni hacer un reparo de consumos.

El único que puede juzgar si un maestro cumple ó no con su obligación es el inspector, porque como he dicho antes, es el Técnico, el que sabe lo que trae entre manos.

A la segunda manifestación sólo he de contestar que no dado ni un solo momento de la educación de sus hijos, si no lo hicieran así darían pruebas de no ser buenos padres; pero, permitirme que les diga que según mi humilde opinión, la decisión de no enviar sus hijos á la escuela es equivocada, pues no se habrán parado á

pensar que por muy inepto que fuera el maestro, los niños aprenderían más en la escuela que en la calle.

Si yo he dicho que el Sr. Hernando se encuentra á mayor altura que sus persiguidores, ha sido en el sentido pedagógico, pues como particularmente nadie hay más que nadie. Pedagógicamente, si lo sostengo, como sostengo siempre que no pudiendo ostentar el título de maestro, no hay quien esté capacitado para juzgar la labor del mentor de la niñez.

Respecto á la acusación que hacen á la Inspección general y al Rectorado, no soy yo el llamado á dilucidarlo, porque sería meterme en lo que para mí está vedado, pero rechazo de plano esa imputación porque me consta que el muy digno inspector (y no es adulación porque no acostumbro á adular á nadie) es un celoso é imparcial cumplidor de su deber.

A nosotras si nos hacen falta asociaciones para este y otros casos por el estilo, y que por algo se habrán quitado á los pueblos las omnímodas atribuciones que sobre los maestros tenían.

Para mí, señores, como maestro, no tienen importancia alguna ni los aplausos ni las censuras de los pueblos, pues todo lo que no proceda de otro maestro, ó de un inspector, no lo conceptúo con valor ni con importancia.

Perdonen «Los padres de familia» de Pedraza, mi intromisión en este asunto; mi cargo de presidente de una sociedad á la cual pertenece el Sr. Hernando, los informes adquiridos que me hacen ver que la animosidad contra el Sr. Hernando, es puramente personal, me han obligado á ello.

Como particular ofrezco á todos y cada uno de ellos mis modestos servicios y desearía de todas veras que es este asunto se llegase á una solución honrosa y con satisfacción de todos.

Debiendo significar que por mi parte son estas líneas las últimas que he de escribir para la Prensa en este asunto.

Queda de ustedes afectísimo seguro servidor.

HERNANDEZ DE LA PUERTA.

Por espíritu de imparcialidad y como cortés deferencia á las distinguidas personas que intervienen en este asunto, hemos publicado diferentes comunicados en los cuales se han expuesto varias opiniones.

Creemos que el público cuenta ya con suficientes elementos de juicio, para juzgar en el pleito que se ventila.

Necesidades del periódico que reclama espacio para otras cuestiones de actualidad, y un natural deseo de no contribuir

por nuestra parte á sortener viva y agria una polémica tan propensa á derivar por caminos peligrosos, nos obliga á no admitir más escritos respecto al asunto de referencia; limitándonos hoy á excitar el celo de las autoridades para que depuren lo que haya de verdad en cuanto se relaciona con la enseñanza primaria en Pedraza, á fin de que acabe el actual estado de cosas, que tanto perjudica á aquella oulta villa.

Teatro Miñón

Ópera

Mañana sábado, tendrá lugar en este Teatro, una entretenida sesión de cine en la que se proyectarán las siguientes películas, por el orden que se enumeran.

La graciosa titulada «Se regala todo», la interesante y entretenida comedia «Abogado de oficio», la gran película dramática, de asunto policiaico, que ha tenido un éxito grande en Madrid, con el título «Nik Winter», de más de 1.000 metros y dividida en dos partes y por último la divertidísima película cómica titulada «La sortija misteriosa».

Aclarando una noticia

El alcalde nos ha manifestado testando al suelto publicado el miércoles en los diarios locales, dando noticia del acuerdo de la Comunidad, que él como presidente de la misma, no ha dado ni ordenado dar semejante noticia, habiendo preguntado á los empleados de dicha Corporación quién lo había hecho, respondiéndole que el procurador sesmero don Tomás Huertas.

Como la noticia se redactaba con una intención no muy benévola hacia el excelentísimo Ayuntamiento, el señor Cáceres hace constar:

Primero. Que la cantidad no son ventidós mil duros; sino ciento un mil ciento setenta y ocho pesetas.

Segundo. Que la deuda principal, esto es noventa y tres mil setecientas ventiocho pesetas que el excelentísimo Ayuntamiento adeuda á la comunidad, proceden del año mil ochocientos ochenta y siete, en que era concejal el señor Huertas, restando hoy sólo dicha suma, que en aquella fecha ascendía á trescientas nueve mil novecientas setenta y cuatro pesetas con setenta y siete céntimos, según así resulta del acta de la sesión de catorce de Diciembre del expresado año mil ochocientos ochenta y siete, que aparece firmada entre otros señores concejales por don Tomás Huertas.

Tercero. La otra deuda de siete mil quinientas cincuenta pesetas cuarenta y un céntimos fué contraída hace más de diez años.

Cuarto. Que en los dos años que lleva de ejercicio el actual Ayuntamiento así como en el anterior no se ha contraído deuda alguna con la Comunidad, antes por el contrario, se ha disminuido como puede comprobarse con los libros y libramientos que están á la disposición de todos los vecinos de Segovia.

Quinto. Que para que todo vecino que quiera pueda enterarse de la Administración Municipal, ha dado orden se exhiban los libros de contabilidad á todo el que lo solicite y de este modo podrá comprobarse con cuanta falta de razón y justicia se lanzan en corrillos ó tertulias, noticias como la del Sr. Huertas, cuyo alcance se descubre teniendo en cuenta la proximidad de Noviembre.

Monte de Piedad

El domingo á las once de la mañana celebrará junta general de accionistas, el Monte de Piedad y Caja de Ahorros, para tratar de la reforma del Reglamento.

Añoranzas de un periódico Toledano

El Eco Toledano, diario de Toledo, publica un artículo elogiando la gestión extraordinariamente bienhechora realizada por el Sr. Fernández Jiménez, en tiempo en que estuvo desempeñando el Gobierno de aquella capital.

Al mismo tiempo se lamenta el colega del desamparo en que actualmente, se encuentra la referida ciudad por parte de los representantes en Cortes y algunas autoridades, estableciendo el parangón entre la época floreciente en que el Sr. Fernández Jiménez, gobernaba la provincia, y la presente, que debido á la apatía de algunas autoridades, se encuentra Toledo falto de toda protección.

DESTINOS EN ARTILLERIA

Se ha firmado la siguiente propuesta de destinos en el Arma de Artillería.

Coroneles: D. Luis Sociats y D. Rafael Sierra á situación de excedentes. Tenientes Coroneles: D. Juan Valderama á excedente, D. Damián Orduña al regimiento mixto de Ceuta y D. Enrique Fernández Ríafrecha al 2.º montado. Comandantes: D. César Sierra á excedente, D. Alejandro Sierra á la Comandancia de Pamplona, D. Federico de Miguel á excedente, y D. José Perogordo al 13.º montado. Capitanes: D. Manuel Barrios á excedente, D. Juan de Tord al regimiento mixto de Ceuta, D. Manuel Sornera á la Comandancia de Ceuta, D. Francisco Roig á la de Menorca, D. Jesusaldo Martínez Vivas al Regimiento de Sitio, don Angel Calderón al cuadro eventual de Melilla, D. Tomás Kiménez Embrun á excedente, D. Mariano Roca á la Comandancia de Larache, D. Eduardo Aguirre al 5.º montado, D. Antonio Eleta á excedente, D. César Serrano Jiménez á la Comandancia de Cartagena, D. Pedro Ardila al cuadro eventual de Ceuta, D. Mario Soto á la Fábrica de Toledo, D. Carlos del Corral á excedente, Don Eugenio Colorado al Regimiento de Sitio, D. José Díaz Varela al regimiento montaña de Melilla, D. Manuel Ortiz de Landarri al 5.º montado, D. Joaquín Pérez Seoane á la Comandancia de Barcelona, D. Fernando Fernández Ladreda á la de Cartagena, D. Adolfo Rocaford y D. Rafael de Azuela á excedentes. Primeros Tenientes: D. Jesús López Varela á la Comandancia de Melilla, y á la misma D. Eleuterio Bartolomé y D. Miguel Crespo, D. Antonio Rey Sanchez al 6.º montado, D. José de Goicoechea al 13.º montado, D. Luis Alarcón al 1.º montado, D. Hipólito Queral al mismo, D. Jesús Berdonces al 2.º montado, D. Joaquín González Antonini al regimiento montaña de Melilla, Don Pedro Fernández Palomino, D. Joaquín Gardoqui y D. Jacobo Guijarro al mismo regimiento, D. José Mallavia á la Comandancia de San Sebastián, y

D. Pio Martínez Díaz al depósito de sementales de Hospitalet.

Primer Teniente de la escuela de reserva D. Temistocles Crespo á la Comandancia de Melilla.

Segundo Teniente de la misma escuela D. Alejandro Brañas al 1.º de montaña (Sección de Africa).

Comedor de caridad

Día 14 de Octubre de 1916

Comida: Arroz con patatas, y bacalao. Cena: Sopa de ajo y tocino fresco y postre de uvas.

Número de pobres socorridos.—En la comida: Adultos, 92; niños, 40; total, 132.

En la cena: Adultos, 94; niños, 36; total, 132.

Total del día, 264. Costeado por la excelentísima señora marquesa de Oñada-Honda, la comida y por el Excmo. Sr. D. Luis de Santiago la cena y las uvas por la señora propietaria del Terminalillo.

La comida del día de hoy la paga el capitán profesor de la Academia de Artillería D. César Serrano y la cena el alumno Sr. Ortiz.

Un regalo de la Reina doña Victoria

Por conducto de doña María Veravltuda de Carretero, se ha recibido en el Gobierno civil el regalo que la duquesa de San Carlos, en nombre de la Reina doña Victoria, envía para las fiestas benéficas que persigue la junta de protección á la infancia.

Consiste dicho regalo en una preciosa arqueta forrada de tisú, estilo renacimiento, llena de finos bombones y dulces.

La comida del día 25

Ayer visitaron al Sr. Fernández Jiménez e comandante profesor de la Academia de Artillería Sr. Torrado y el segundo teniente alumno de la misma Sr. Martínez Boreo, expresándole el deseo de costear la Academia de Artillería, las dos comidas del día 25 del actual con motivo de las fiestas de la jura de la bandera en dicho centro militar.

El señor gobernador ha aceptado, desde luego, la oferta en nombre de la junta que él preside, dando á dichos señores las más expresivas gracias.

TRIBUNALES

Esta mañana ha comenzado á verse en esta Audiencia la causa seguida contra el vecino de Martín Muñoz de las Posadas, Bernardo Valverde y otros, acusados del delito de homicidio.

La causa se ha suspendido á la una, habiéndose terminado las pruebas documental y testifical, para reanudarse esta tarde á las cuatro.

Carnet del reporter

Regreso del Prelado. Al mediodía de hoy ha regresado de la Santa Visita Pastoral, el ilustre Prelado de la Diócesis Sr. Gandásegui.

Un repique general de campanas anunció su regreso. Fallecimiento. Esta mañana ha fallecido nuestro querido amigo el médico de la Beneficencia municipal D. Luis Gil Terradillos, causando su muerte la natural sorpresa, pues aun poco antes contraía un enfermo de cuidado nada había esperer tan rápido y fatal desenlace.

Deacanse en paz el finado y reciba su atribulado padre D. Julián Gil Virseda, y demás familia el testimonio de nuestro sincero dolor por pérdida tan irreparable. Una boda. Esta mañana á las diez se han unido con los santos é indisolubles lazos matrimoniales en la iglesia de San Martín, la ilustrada profesora de piano y bella señorita Socorro Martín Nicolás, y el competente oficial de Telégrafos y querido amigo nuestro D. Felipe Gómez Aparicio.

na, si no de palabra, con su mirada severa.

Y contestó únicamente: —Señora, es necesario.

—Es decir que huiremos ante esos rebeldes—dijo el joven rey temblando de ira.

—Señor—contestó el duque de Guisa—no se huye delante de un enemigo que no ataca, ni aun ha declarado la guerra. Debe creerse que ignoramos los culpables designios de esos facciosos.

—Pero lo sabemos, sin embargo—dijo Francisco.

—Eiese V. M. de mí en las cuestiones de honor—respondió Francisco de Lorena—No evitamos el combate por mudar el campo de batalla, y creo que los rebeldes no dejarán de seguirnos hasta Amboise.

—¿Por que lo creéis así?—preguntó el rey.

—¿Por qué?—dijo el Acuchillado con su arrogante sonrisa—porque ese será el modo de acabar de una vez con los herejes y la heregía; porque ya es tiempo de herirles de otra manera que en ficciones y alegorías, y porque hubiera dado un dedo de mí mano... izquierda, á trueque de em-

peñar, sin daño por nuestra parte, esa lucha que los imprudentes provocan para nuestro triunfo.

—¡Ah! esa lucha—dijo el rey—no deja de ser la guerra civil.

—Aceptémosla para terminarla, señor—añadió el duque de Guisa.—Hé aquí mi plan en dos palabras: ante todo, tenga en cuenta vuestra majestad que vamos á tratar con facciosos. Salvo esta retirada, que no debe darles mucho en qué pensar, fingiremos estar, con respecto á ellos, más tranquilos que nunca y en una completa ignorancia; y cuando se adelanten para sorprendernos, á uso de traidores, les cogemos en su propio lazo. Cuidado, pues, con manifestar el menor sintoma de alarma; os la recomiendo mucho, á vos principalmente, señora—dijo dirigiéndose á María.

Daré mis órdenes y haré prevenir á vuestras gentes, pero en secreto. Que no se trasluzca nada fuera de aquí, y resplando de todo.

—¿Y á qué hora debemos partir?—preguntó Francisco con cierta especie de abatida resignación.

—A las tres de la tarde, señor—llo el duque de Guisa—he tomado de antemano todas las disposiciones necesarias.

Bandijo esta unión el culto sacerdote D. Casimiro Martín García, primo de la novia, siendo los padrinos doña Francisca Nicolás, madre de la desposada, y D. Guillermo Gómez Aparicio, hermano del novio.

En la ceremonia nupcial vestía la novia elegante traje de seda negro, adornándose con la flor de azahar.

En el hotel Fornos se ha servido un exquisito almuerzo a la numerosa y distinguida concurrencia de invitados.

El nuevo matrimonio, al que felicitamos deseándole toda clase de ventura, salió en el tran ligero de esta tarde para Zaragoza y Barcelona.

Nuevo destino

Han sido destinados al Regimiento de Sitio, nuestros distinguidos amigos los capitanes de Artillería D. Jesualdo Martínez Vivas y D. Eugenio Bolorado.

Reciban ambos nuestra cordial bienvenida.

—El capitán del mismo regimiento D. Manuel Ortiz, ha sido destinado al 5.º montado.

La ausencia de tan pundonoso oficial será muy sentida en Segovia.

Neurología

Ha fallecido en su posesión del Condado de Castilnovo, a la avanzada edad de noventa años, la excelentísima señora doña Amalia González Nieto León, viuda de Gaitre.

Por el alma de la ilustre finada se han dicho misas en la capilla del castillo de Condado, y en la iglesia de aquel pueblo y Aldearcorbo, San Pedro de Gaiños y Arcones.

A la respetable familia enviamos el más sentido pésame.

De viaje

—Hoy ha llegado en el rápido nuestro distinguido amigo el senador por esta provincia D. Maciano Matesanz.

Procedente de San Miguel de Berdú, donde han pasado el verano, han salido para Cuenca el canónigo de aquella Catedral, nuestro respetable amigo y paisano el M. I. señor D. Pablo Pascual, acompañado de su hermana y de su sobrino.

NOTICIAS

Ejercicios de tiro

El Regimiento de Sitio, como parte de las Escuelas prácticas que viene realizando, tendrá mañana sábado un interesante ejercicio de tiro de noche, que preparará por la tarde la primera batería.

El fuego comenzará a las seis y media de la tarde.

Mermeladas Trevijano

Interesante al público en general

ALMACEN DE PESCADOS

Juan José García

Con el fin de que nadie sea sorprendido ni engañado y que al propio tiempo conozca al día los precios a que se venden los mejores pescados que se reciben en Segovia, he creído oportuno insertar diariamente los precios de los mismos en los periódicos de esta localidad, y son los siguientes:

HOY 15

- Merluza, a 1,10 pesetas medio kilo.
- Besugos, a 0,60 idem.
- Congrio, a 1,25 idem.
- Sardinias, 0,60 idem.
- Almejas, 0,60 idem.
- Lenguadinas, a 0,75 idem.

Es en la pescadería de JUAN JOSE, la mejor en su clase en Segovia.

Teléfono núm. 96.

Aumentando la resistencia del organismo por la absorción de los alimentos bien digeridos, y efectuándose la asimilación, no cabe duda que la nutrición ha de ser normal. Esto les pasa a los enfermos que usan el Elixir Estomacal de Saiz de Carlos.

Sujetos detenidos

Han sido detenidos en San Rafael, en virtud de una orden del juez de El Estipnar, los sujetos Enrique Riojano y Alfredo Rodríguez, vecinos de Madrid, por suponerlos autores de la estafa cometida a doña Celerina Villagroy, vecina de El Espinosa.

Registro civil

Se ha inscripto la partida de nacimiento de Calixto Vázquez Saco. Defunciones, la de Juan José Maganto Barreno, de sesenta y ocho años, y Miguel Zaera Vera, de veinticuatro días.

Casa de Socorro

Ayer tarde fueron curados en este benéfico establecimiento: Margarita Arevalillo Agudo, de una herida en el dedo medio de la mano derecha, y Francisco García Gómez, de una fuerte contusión con edema en el ojo izquierdo.

Bébase el agua hervida añadiéndole Sal Vichy-Etat, producto natural que la hace digestiva y evita las infecciones. Diez céntimos el paquete para un litro de agua.

Boletín Religioso

Santos del día 16

San Saturnino.

Oficios para mañana

En el Convento de Padres Carmelitas Descalzas, durante todo el mes de Octubre, habrá a las cinco de la tarde, exposición, rosario y reserva.

—Todos los días, a las seis y media de la tarde se rezará el santo rosario en las iglesias de San Lorenzo, Santa Eulalia y El Salvador con un ejercicio breve en honor de María Santísima.

—En Santo Domingo, al toque de oraciones, el ejercicio del mes del Rosario.

En San Vicente el Real.—Todos los días del mes de Octubre, a las tres de la tarde, con Exposición menor los feriados, y los festivos con exposición solemne se reza el Santo rosario, se canta la salve, se hace la oración al Patrono San José y se dará la bendición con el Santísimo.

ULTIMA HORA

(POR TELEFONO)

Madrid 15 (2,30 t.)

Despachando

con el Rey

El Sr. Dato despachó con el Rey.

Mañana no despachará el Presidente con el Monarca, a causa de reunirse el Consejo en la Presidencia a las once.

«El Ponce de León»

Ha confirmado el Sr. Dato el accidente ocurrido al cañonero Ponce de León, añadiendo que se harán los trabajos necesarios para salvar el buque.

Terminó diciendo que el accidente ocurrió en el bajo de Sobresina.

En Gobernación

Desde Palacio se trasladó el Presidente a Gobernación, dando cuenta a Sánchez Guerra del viaje del Rey a Valladolid y San Sebastián.

Respecto a la marejada política de que hablan algunos periódicos, dijo el Presidente que es inexacto e infundado cuanto se dice de esto, calificando de fantasía las diferencias que se cree hayan surgido entre algunos ministros en el último Consejo.

Refiriéndose a La Cierva manifestó que en la última visita que le hizo, se limitó a darle cuenta de la marcha de los asuntos políticos.

El Sr. Besada conferenció con Dato.

El ministro de Gobernación negó el incidente entre él y el Sr. Bugallal.

Fantasías periodísticas

Así las califica el Sr. Sánchez Guerra a las frases que se pronunciaron en el último Consejo, llegando a decirse en algún periódico que «en el Consejo del miércoles hablamos unos y otros señalando quienes habían de dimitir».

COTIZACION DE AYER

Interior.....	71,70
Amortizable.....	78,15
Nuevo amortizable.....	94,00
Acciones del Banco.....	452,00
Acciones de Tabacos.....	266,00

CAMBIOS

París a la vista, 90,50 pesetas por 100 francos.	24,75
Londres a la vista.....	24,75

BERMUDEZ

SEÑORAS

Visita la gran exposición de Sombreros de Señora y Niña (modelos verdad) que presentará el domingo la Sombrerería Modelo de

Antonio Serrano
Juan Bravo, 7 y 9

Representantes

Importante casa exportadora de vinos, anisados, licores y jarabes, los desea en aquellas localidades donde no tenga compromiso.

También viajeros a la comisión, pero sin sueldo ni gastos de viaje.

Dirigirse a D. Manuel Abellada, Carmen, 28, Málaga.

AVISO

A comer carne barata en la carnicería Madrileña.

Vaca de primera, sin hueso, 2,40 pesetas el kilo.

Idem de segunda sin hueso, 2,20 idem.

Idem de primera, con hueso, 1,60 idem.

Se vende carnero y cordero a 1,60 kilo.

Pierna y chuletas sin añadido a 1,70.

Se garantiza el peso y la calidad.

Melitón Martín, núm. 6

ARRIENDO LOS PASTOS

de San Cristóbal de la Sierra, para 150 reses lanares, desde el 1.º de Noviembre al 31 de Mayo.

Para tratar de los mismos, con doña Felipa Herrero, calle de Gascos, número 17, Lechería, Segovia.

VENTA DE UVA

Se vende uva negra, superior, para pisar, en el término del Parray de Pirón, a 1,75 pesetas los 11'500 kilogramos.

PRACTICANTE

Se necesita un practicante que haya ejercido el cargo algunos años, para la Farmacia de Zarzuela del Monte.

Para tratar con el farmacéutico de dicho pueblo.

TRASPASO

Por no poderla atender su dueño, se traspasa una taberna, próxima al Azoguejo.

Razón, Perocota, número 6.

SE VENDEN

cien reses lanares de todas clases.

Para tratar, con su dueño Eustasio de las Heras, en Perogordo.

LECHERIA

Y DESPACHO DE PAN

Plaza de la Rubia, núm. 9

En este establecimiento se despacha leche en inmejorables condiciones y se expende pan de la danadería de Rincón, elaborado mecánicamente.

PLAZA DE LA RUBIA, 9

AMA DE CRIA

Casada, leche de dos meses, desea criar en casa de los padres.

Dará razón, Lucio García, calle del Rancho, Segovia.

Monte de Piedad y Caja de Ahorros DE SEGOVIA

El Consejo de Administración de este Establecimiento, en vista de no haberse celebrado la Junta general de accionistas que previenen los artículos 5.º y 7.º de sus Estatutos, por falta de número, ha acordado celebrarla el día 17 del corriente en el local de aquél; previniendo a los señores accionistas que de no concurrir suficiente número, serán válidos los acuerdos que se tomen en conformidad con lo dispuesto en el segundo párrafo del artículo 8.º de los mismos.

Segovia 12 de Octubre de 1915.

El presidente,
TOMAS P. GRIÑON

Administración Patrimonial del Real Sitio de San Ildefonso

Suministro de pienso

ANUNCIO

Hasta las doce de la mañana del día 18 del actual, se admiten proposiciones por escrito y en pliegos cerrados en las Oficinas de esta Administración Patrimonial para contratar por término de un año el suministro de cebada con destino al consumo del ganado de la Caballería del mismo.

El pliego de condiciones se halla de manifiesto en las expresadas Oficinas para conocimiento del público.

San Ildefonso 11 de Octubre de 1915.—El Administrador, **Baldomero Cabrera**.

Tapicero-Ebanista

Se construye y reforma toda clase de tapicería

ESTILO INGLÉS

Y DE

EPICA

JULIO INES

Caballeros 17

SAN MILLAN

Visiten el taller

Y

verán modelos

Arriendo ó venta

En el término de Nava de la Asunción y Coca se arriendan ó venden unas setenta obradas de tierra próximamente.

La venta de las mismas se hace al contado ó a plazos según convenga al comprador.

Se informará en la Administración de este periódico.

ANUNCIO

En esta provincia y en el término municipal de Valdeprados, se arrienda el pasto labor y casas de la finca «Coto Redondo», llamada Guijasalvas.

Para tratar, en Segovia, con D. Alfonso Martínez, Daoiz, 15.

ANUNCIO

En Vegas de Matute se rotura un monte propiedad de los señores Conde de Giraldey.

Durarán los trabajos de Noviembre a Mayo, y para éstos se necesitan operarios.

Para tratar de condiciones, dirigirse al señor Presidente del Sindicato Agrícola de Vegas de Matute.

Imp. DIARIO DE AVISOS, San Martín, 5

SECCION DE ANUNCIOS

MONTES.-FOTOGRAFO

PLAZUELA DEL CORPUS, NUM. 6 (planta baja)

Ver nueva EXPOSICION de retratos en los ESCAPARATES de la casa.

AYUDANTES DE MONTES Y OBRAS PUBLICAS

Academia Herreros.-SALUD, 13.-MADRID.

Preparación para las oposiciones anunciadas bajo la dirección del ingeniero de Montes D. Juan Herreros, autor de obras de texto del tercer grupo. Pídanse reglamentos con datos sobre las carreras y estudios.

LA CONFIANZA

CASA ESPECIAL EN CHOCOLATES ELABORADOS A BRAZO

JUAN MARGARETO

6, CALLE DE CERVANTES, 6.-SEGOVIA.

LOS CHOCOLATES DE ESTA CASA, BIEN CONOCIDOS DEL PÚBLICO EN GENERAL, SON LOS PREFERIDOS POR TODOS, DEBIDO A LO ESMERADO DE SU ELABORACION.

SE HACEN TAREAS Y MEDIAS TAREAS A GUSTO Y PRESENCIA DEL CONSUMIDOR

Cafés de Moka, Caracollillo y Puerto Rico, tostados en la casa á tueste natural. Olorizos riquísimos de P P y W especialidad de esta casa. GRAN SURTIDO EN COMESTIBLES Y ULTRAMARINOS FINOS. Salchichón. Jamones, Anchoas, Aceitunas con Anchoas; vinos finos de Rioja y Valdepeñas, Jerez, Licores.—Conservas de frutas al natural y en Almíbar.—Conservas de Hortalizas y Pescados.—Quesos.—Boquerones de Málaga.—Galletas.—Mermeladas Trevijano.—Carne de Membrillo.—Pasas de Málaga é infinidad de artículos todos de las mejores procedencias.

Compañía Colonial

Casa fundada en 1845

Indisputable superioridad en **CHOCOLATES,** Cafés molidos y en grano **TES, TAPIOGAS**



No bebas más, este vicio no es más que nuestra ruina.

Ahora es posible curar la pasión por las bebidas embriagadoras. Los esclavos de la bebida pueden ser librados de éste vicio, aun contra su voluntad.

Una cura inofensiva llamada Polvo Coza, ha sido inventada, es fácil de tomar, apropiada para ambos sexos y todas edades y puede ser suministrada con alimentos sólidos é bebidas, sin conocimiento del interperante.

MUESTRA GRATUITA. Todas aquellas personas que tengan un embriagador en la familia é entre sus relaciones, no deben dudar en pedir la muestra gratuita de Polvo Coza. Escribe hoy COZA POWDER Co., 76 Wardour Street, Londres, Inglaterra. El Polvo Coza puede ser también obtenido en todas las farmacias y si Vd. se presenta á uno de los depósitos al pie indicados puede obtener una muestra gratuita. Si no puede Vd. presentarse, pero desea escribir para adquirir la muestra gratuita, dirijase directamente á:

COZA POWDER CO., 76 Wardour Street, Londres
Depósitos: En Segovia, D. Julián de la Torre
Juan Bravo, 4 7 y Plaza Mayor.

SOCIEDAD ANONIMA CROS

Barcelona, Princesa, 21

FABRICAS EN BADALONA, ALICANTE Y SEVILLA

Primeras materias para abonos

Superfosfatos, nitratos, sulfato amónico, sales de potasa, sulfatos de hierro y cobre, ácidos y sales para la industria, etc., etc.

AGENTES Y DEPOSITOS

EN LOS PRINCIPALES CENTROS AGRICOLAS DE ESPAÑA

Pídanse precios y noticias mercantiles.

DELEGACION EN MADRID

Calle del Barquillo, núm. 26

Teléfono 997

SERVICIOS GRATUITOS

Consultas sobre la aplicación de los abonos; análisis de las tierras; y envío de varios folletos agrícolas

MATIAS LOPEZ MADRID-ESCORIAL

Especialidad en bombones de chocolate cremas y otras simas caramelos suizos, fondant y dulces varios

DE VENTA

EN TODAS LAS PRINCIPALES CONFITERIAS DE MADRID Y PROVINCIAS

Depósito Central, 25 Montera, 25.

BALNEARIO DE ARCHENA

Temporada oficial de baños desde 15 de Agosto á 15 de Noviembre.

Grandes rebajas de trenes en billetes de ida y vuelta hasta el 15 de septiembre.

Se pone en conocimiento de los señores bañistas concurrentes á los balnearios de Achen (Aix la Chapelle), Dax, Aix les Bains, Uriage, etc., pueden proseguir sus interrumpidos tratamientos en estas aguas termales, reconocidas por todas las eminencias médicas como insustituibles en las enfermedades artísticas y reumáticas, nerviosas y paralíticas, herpéticas y escrofulosas, y sobre todo, es el medio más eficaz para la curación del reuma en todas sus formas.

Este Balneario no deja que desear ningún servicio: Instalación hidrotérmica completa, Instituto de mecanoterapia, Estufa de desinfección, Instalación de lavaderos mecánicos a vapor, último sistema de la Casa J. A. John (Alemania); Telégrafos, Correos, Capilla, Gran Casino, Teatro-Cine (función todas las noches), Delicioso parque y mesa de régimen todo el año, cuatro magníficos hoteles al alcance de todas las fortunas, cuyos precios (comprendiendo habitación, desayuno, almuerzo y comida con todo el servicio correspondiente); Gran Hotel de LAS TERMAS, desde 12 á 20 ptas. por día; Hotel LEVANTE, desde 6,25 á 11 ptas.; Hotel MADRID, desde 4,50 á 11 ptas.; Hotel LEON, desde 3,50 á 6 ptas. Todo bañista hospedado en alguno de estos cuatro Hoteles tiene derecho á un descuento de 15 por 100 sobre el precio de la habitación en quince ó más días.

A la llegada de todos los trenes se hallan en la estación los coches-ómnibus del Balneario, con un rótulo que dice: Hoteles del Balneario de Basilio Irueta.

AVISO MUY INTERESANTE.—Todo bañista, antes de ponerse en camino, debe solicitar noticias, prospectos, tarifas generales de precios, el itinerario de viaje y cuantos datos le interesan, que recibirá gratuitamente dirigiéndose al dueño de los cuatro Hoteles: BASILIO IRURETA, Balneario de Archena (Murcia).

GRANDES HOTELES Y BALNEARIOS

TERMAS MATHEU Y SAN FERMÍN ALHAMA DE ARAGÓN

Agua curativa del reumatismo en todas sus formas, gota, artritis, neuralgias, neurastenia, histerismo, insomnios, enfermedades nerviosas, predisposición catarral, traumatismo, etc.

Gran cascada termo-medicinal, única en el mundo, y poderosa cámara de inhalación é impregnación radiactiva, eficaz para todas las enfermedades del aparato respiratorio; por rebeldes que sean.

Hoteles de primer orden, restaurados lujosamente, con gran confort, mobiliario nuevo, ascensores para los pisos y galerías de baños, calefacción, habitaciones amplias é higiénicas. Pensiones al alcance de todas las fortunas. Deliciosos paseos, frondosos parques, pintorescos y floridos jardines, gran lago navegable. Residencia ideal para bañistas y veraneantes, á cuatro horas y media de Madrid por ferrocarril. Estación en la misma propiedad. Clima seco y sano. Excursiones al célebre Monasterio de Piedra. Pensión desde 6 pesetas.

Para detalles, dirigirse al propietario, D. Ramón Pallarés y Prats, en Madrid, Bolsa, 2 (antiguo edificio de la Bolsa), ó á la Administración de las Termas Matheu, Alhama de Aragón.

La Unión y el Fénix Español

COMPANIA DE SEGUROS REUNIDOS

CAPITAL SOCIAL

12.000.000 de pesetas efectivas completamente desembolsado.

Agentes en todas las provincias de España

Francia y Portugal

51 años de existencia

SEGUROS SOBRE LA VIDA, SEGUROS CONTRA INCENDIOS

Subdirector en Segovia: D. Celestino Pasagali

Plaza Mayor, 41

